

INSCRIPCIÓN AL RNT

En el **Registro Nacional de Turismo** se inscriben los prestadores de servicios turísticos que lo soliciten, los establecimientos en que se ofrecen sus servicios y las características de éstos. Según lo establecido en las Disposiciones Generales de la Ley Federal de Turismo, Artículo; **se consideran Servicios Turísticos**, los prestados a través de:

- Hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes que presten servicios a turistas; agencias, subagencias y operadoras de viajes.
- Guías de turistas, de acuerdo con la clasificación prevista en las disposiciones reglamentarias.
- Restaurantes, cafeterías, bares, centros nocturnos y similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paradores de casas rodantes a que se refiere la fracción I de este artículo, así como en aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas; y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos.

Los prestadores de servicios a que se refiere la fracción IV que no se encuentren ubicados en los lugares señalados, podrán solicitar su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, siempre que cumplan con los requisitos que la Secretaría fije por medio de disposiciones generales: **REQUISITOS:**

- Original y copia del Formato RNT correspondiente al giro de su empresa.
- Copia de Identificación del propietario, gerente ó representante legal (anexar copia de Poder).

- Copia de CURP en caso de ser persona física.
- Copia de Alta de Hacienda ó Cédula de RFC.
- Copia de Acta Constitutiva en caso de ser persona moral.
- Copia de escrituras o contrato de arrendamiento (en caso de ser agencia de viajes).
- Seleccione su Formato de Inscripción al RNT de acuerdo al tipo de servicio.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Cancún:** Departamento de Facilitación Turística, Smza. 17 Mza. 3 Lote 5 Av. Nizuc casi esquina con Av. Nichupté C.P. 77500 Tel. +52 (998) 881 9000 - Fax. +52 (998) 881 9020
- **Chetumal:** Dirección de Capacitación, Centro de Convenciones Anexo A, Boulevard Bahía esq. Ignacio Comonfort Col. 5 de Abril, Tel (983) 835 0860 ext. 41825, Fax Ext. 41807